

Santiago, 20 de junio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O`Higgins 1.449
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL DEUDA ESTRUCTURADA I**

Administrado por

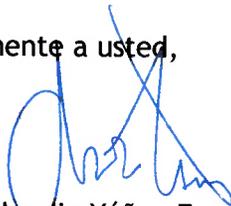
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión Larrain Vial Deuda Estructurada I (el "Fondo"), que con fecha 19 de junio de 2017 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se aprobó los estados financieros del Fondo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, en la referida asamblea se informó que se distribuirá como dividendo definitivo un monto de USD\$834.967.- el que corresponde a la totalidad de los beneficios netos percibidos del año 2016. Conforme a lo anterior, dicho dividendo se pagará el día 27 de junio de 2017 a aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Claudio Yáñez Fregonara

Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.